



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado el siguiente DECRETO:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar en la Casa Consistorial (edificio de la Plaza de San Marcelo) a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (VIERNES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

#### DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE EMPLEO, COMERCIO Y CONSUMO

- 2.- Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante en Mercados del Municipio de León: Aprobación Inicial

#### DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 3.- Ordenanza sobre la regulación del tráfico en el Casco Histórico: Aprobación Definitiva.

#### DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

- 4.- Expediente de Modificación de Créditos nº 10/2018 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2018, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 5.- Propuesta de modificación de las Base 47ª de las de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2018: Aprobación inicial.

- 6.- Propuesta de cambio de denominación y de modificación de la “Ordenanza Municipal reguladora de los Huertos de Ocio de La Candamia”: Aprobación inicial.

**DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE URBANISMO, PATRIMONIO, INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- 7.- Transmisión gratuita a la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Consejería de Fomento) de la titularidad de la parcela en que está ubicada la Estación de Autobuses de León, en la Avda. Sáenz de Miera, mediante mutación demanial externa intersubjetiva: Aprobación Definitiva.
- 8.- Transmisión gratuita a la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia) de la titularidad de la parcela en que está ubicado el edificio de los Juzgados de León, en la Avda. Sáenz de Miera, mediante mutación demanial externa intersubjetiva: Aprobación Definitiva.
- 9.- Proyecto de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de León, en relación con la Orden FOM 613/2005, de 18 de marzo, en terrenos situados en las calles Renueva y Particular de Renueva: Aprobación Definitiva.
- 10.- Cesión de parcela de propiedad municipal (Finca nº 41 del Polígono 10) a la Tesorería General de la Seguridad Social: Cambio de finalidad.
- 11.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de León a convocar las sesiones previstas en sus Estatutos.
- 12.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.
- 13.- Ruegos y preguntas.”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

León, 26 de junio de 2018  
LA SECRETARIA.